SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA CIA LTDA
ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Nota	2017
		US$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	1,163
Total de Activos Corrientes		**1,163**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos por impuestos diferidos	3.5	4,123
Total de Activos No Corrientes		**4,123**
TOTAL DE ACTIVOS		**5,285**

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.1

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Nota	2017
		US$
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Acreedores comerciales y Otros	3.2	15,285
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los	3.3	102
Total de Pasivos corrientes		**15,387**
TOTAL PASIVOS		**15,387**
PATRIMONIO	3.7	**(10,102)**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**5,285**

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General

SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA CIA LTDA
ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Nota	2017
		US$
Gastos de Administración	3.8	(15,024)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO RENTA		**(15,024)**
Impuesto a la renta	3.5	4,123
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**(10,902)**

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General

SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA CIA LTDA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Capital	Resultados del Ejercicio	Total
Aporte de Capital	800		800
Resultados del ejercicio		(10,902)	(10,902)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**800**	**(10,902)**	**(10,102)**

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General

SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA CIA LTDA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	2017
	US$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13,376)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(472)
Otros pagos por actividades de operación	(6)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	**(13,854)**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aporte en efectivo por aumento de capital	800
Financiación por préstamos a corto plazo	14,217
Efectivo usado en actividades de financiamiento	**15,017**
Aumento del efectivo y sus equivalentes	**1,163**
Efectivo al inicio del año	
Efectivo al final del año	**1,163**

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.5

SERVICIOS ECUATORIANOS DE ENERGIA-SECSA CIA LTDA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Conciliación del resultado del neto con el efectivo proveniente de las operaciones
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	2017
	US$
Utilidad neta del ejercicio antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta	**(15,024)**
Partidas que no representan movimiento de efectivo	
Ajustes por gastos en provisiones	672
Cambios netos en activos y pasivos operativos	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	392
Incremento (disminución) en beneficios empleados	102
Incremento (disminución) en otros pasivos	4
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	**(13,854)**

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 19 de junio del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del 2007 bajo el nombre de Servicios Ecuatorianos de Energía-SECSA Cia Ltda; es poseída en el 50% por World Fuel Services (Singapore) Pte Ltd y el 50% por World Fuel Services European Holding Company I, Ltd.

Servicios Ecuatorianos de Energía-SECSA Cía Ltda. es una entidad de derecho privado cuyo objetivo principal comprende principalmente lo siguiente:

1) Comercialización,compra y venta, almacenamiento de todo tipo de combustibles, incluyendo, pero no limitado a combustibles Jet A, nafta, gasolina, grasas,lubricantes, aceites, gases licuados de petroleo, butano y propano, para todo tipo de industrias, vehiculos, motores, o bienes muebles, asi como importar y distribuir todo tipo de combustibles nafta, gasoline, grasas, lubricantes, aceites, gases licuados de petroleos, butano y propano.
2) Ser representante y distribuidor de los productos descritos en el numeral presente, originarios del Ecuador o del extranjero.
3) Participar en el capital de las compañias nacionales o extranjeras.

Entorno económico
Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América latina, el modelo económico aplicado por el actual gobierno, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

La industria de la construcción durante el año 2017 estuvo semi paralizada por la expectativa que genero la derogatoria de la ley de plusvalía, una vez que ya se oficializó la misma, la administración de la compañía tiene la convicción de que la industria se empezará a reactivar.

En lo referente al año 2018 se espera, en primera instancia, que exista una estabilidad política y apertura a tomar en consideración los criterios de los empresarios privados: que las reformas económicas, tributarias y laborales que proponga el gobierno estimulen al sector y garanticen condiciones de trabajo e inversión de forma segura y constante.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Impaqto, el cual se ubica en las calles Diego Robles y Pampite en la parroquia de Cumbayá Quito-Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012,todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como periodo de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 16 de abril de 2018.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado han sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES. Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente por la compra y venta al por mayor y menor de combustibles líquidos, gasolina lubricantes y aceite. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre préstamos concedidos. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los prestamos, se registra utilizando el método del interés efectivo.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros
Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros
Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos
Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros
Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.8. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.9 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta
El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente
El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables en 2017. A partir del ejercicio 2015 la tarifa sigue siendo del 22%, salvo cuando la porción de las utilidades correspondiente a la participación patrimonial pertenezca a sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o paraísos fiscales, caso en el cual la tasa es el 25%. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía dispone de pérdidas por amortizar del año 2017.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a el impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar..

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.10. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas
La Compañía **hace** estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

2.11. PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social
El capital representa el valor nominal de las participaciones ordinarias que han sido emitidas.

Resultados acumulados
Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos
Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Socios.

2.12. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

(a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
(b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
(c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en el saldo del banco Citibank cuenta corriente No 0082770003.

	2017 US$
Efectivos en caja bancos:	
Efectivo en Bancos **(1)**	1.163
Total Efectivo y equivalentes	**1.163**

3.2 ARRENDAMIENTOS

Desde agosto del 2017, la Compañía suscribe un contrato de arrendamiento de escritorio con Impaqto Ecuador Cía Ltda, ubicado en la calle Robles y Pampite, tiene una duración de 6 meses con un canon de arrendamiento de US$ 200 mensuales, sin garantía.

La empresa tiene acceso de 16 horas mensuales al espacio de Coworking, los consumos de energía eléctrica, agua, internet y limpieza (dos veces a la semana) asume Impaqto.

El gasto reconocido por arriendo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US$ 1.120.

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2018 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

	Pagos Mínimos Futuros
Plazo	**2017**
	US$
Un año	2.400
Entre un año y tres años	7.200
Totales	**9.600**

3.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017 acreedores comerciales y otros consiste en:

	Nota	2017
		US$
Acreedores Comerciales		
Proveedores Locales		392
Provisión Proveedores (1)		672
Cuentas por Pagar Relacionados	**3.6**	14.217
Retenciones Fuente por pagar		4
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		**15.285**

(1) Corresponde a la provisión gastos arriendo.

3.4 OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	2017
	US$
IESS por Pagar	102
Saldo al 31 de Diciembre	**102**

3.5 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria
Cada año la compañía aplica la tarifa del 25% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100 % por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió la Resolución de la SENAE para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de "Tráfico Postal" y "Mensajería Acelerada" y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que : Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US$ 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta US$ 1.000.000 y Medianas empresas hasta US$ 5,000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y débito.

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2017, se detalla a continuación:

	2017 US$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta	
Impuesto a la renta diferido	4,123
Total gasto impuesto a la renta	**4,123**

Impuesto a la renta corriente

La Compañía al presentar una pérdida contable en el ejercicio 2017, no presenta impuesto a la renta anual:

	2017 US$
Resultado del Ejercicio	(15,024)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	301
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	**(14,723)**

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	2017 US$
Activos tributarios diferidos	
Perdidas Tributarias	4,123
Subtotal Activos tributarios diferidos	**4,123**
Impuesto a la renta diferido neto	**4,123**

Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo o ingreso en el resultado del ejercicio 2017 se muestra a continuación:

	2017 US$
Activos tributarios diferidos	
Perdidas Tributarias	4,123
Subtotal Activos tributarios diferidos	**4,123**
Ingreso / Gasto por impuesto diferido	**4,123**

3.6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2017 US$
Cuentas por Pagar	
Servicios Wfse Ecuador C.L.	14,217
Total Cuentas por Pagar - Comerciales	**14,217**

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017 US$
Prestamos Otorgados	14,217

3.7 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2017 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios.

Capital Social
El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende 800 participaciones de un valor nominal de US$1 cada una.

	2017 US$
Saldo Inicial	800
Saldo al 31 de diciembre	**800**

3.8 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración comprende lo siguiente:

	2017 US$
Gastos de Administración	
Sueldos, salarios y beneficios	574
Servicios Prestados	840
Arriendos	1,120
Impuestos y Contribuciones	12,010
Otros gastos	480
Total Gastos de Administración	**15,024**

3.9 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 16 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Luis Miguel Serrano
Gerente General

Hernán Sánchez
Contador General